ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO **INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**			
	FECHA 10_feb_25	**VERSIÓN** 03	**CÓDIGO** co_f_070	**PÁGINA** 1 de 1

Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe Nº**	**Período de Informe**						
					Día	**Mes**	**Año**	a	**Día**	**Mes**	**Año**
	1	04	2025	2	01	03	2025		31	03	2025

Contrato No. 20251426

Contratista: JENNY ELIZABETH DIAZ MALLAMA

Tema del Informe: Prestar sus servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, con plena autonomía técnica y administrativa en la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales dentro del proyecto "fortalecimiento de los mecanismos de defensa jurídica y mejora regulatoria vigencia 2025, en el municipio de Pasto". (OAJD-D001).

Tipo de Informe: Parcial	X	**Tipo de Informe:** Final	

Descripción del Informe de Actividades

1. **Coadyuvar en el trámite de cumplimiento de sentencias condenatorias judiciales ejecutoriadas, conciliaciones prejudiciales aprobadas y órdenes judiciales a las que haya lugar.**

 - Solicitud de proyección de liquidación en cumplimiento de sentencia judicial Proceso No. 2021-00199, demandante JAIME ANDRES ROSERO CUELLAR.
 - Solicitud de documentación para cumplimiento de la sentencia judicial Radicado. 2021-00203 demandante HÉCTOR HERNANDO RIVERA REVELO.
 - Cumplimiento de sentencia judicial Proceso No. demandante ZULEIMA BELEN TORRES MORENO. 2017-00235.
 - Solicitud de constancia ejecutoria de siguiente proceso: 52-001-23-33-000-2018-00417, DEMANDANTE: Unión temporal Clinimedica Pasto S.A.S. – Servicios Biomédicos de Nariño S.A.S.
 - Solicitud de constancia ejecutoria del siguiente proceso: 520013333007 2018 – 00089 – 00, Medio de Control: ACCIÓN POPULAR, Demandante: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN VILLA DOCENTE, Demandado: MUNICIPIO DE PASTO, Vinculados: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VILLAS DEL SOL, MARTHA ISABEL RUIZ BÁRCENAS, DAVID ENRIQUE GAVILANES RUIZ y ENRIQUE ALGREDO GAVILANES DE LA ROSA.

2. **Apoyar en la consecución de la documentación requerida para remitir a Secretaría de Hacienda por concepto de costas judiciales, gastos de proceso o agencias en derecho a favor y en contra del municipio.**

- Se solicita CDP para el proceso de Nulidad y Restablecimiento y el derecho radicado No. 2014-00037.
- Solicitud de CDP para el proceso Nulidad y Restablecimiento y el derecho Radicado No. 2020-00022.
- Se envía a Hacienda el Cobro De Agencias En Derecho a favor del Municipio, Radicado: 52001333100220210019100, Demandante: Aura Alicia Larrañaga Goyes, demandado: Municipio de Pasto, medio de control: nulidad y restablecimiento del derecho.
- Se envía a hacienda para el cobro de costas procesales, Radicado: 52001233300020180045900, Demandante: Wilson Alberto Ruano Paz, demandado: unidad administrativa especial – sistema estratégico de transporte público "avante step" – municipio de pasto, medio de control: reparación directa.
- Se envía a hacienda para el pago de agencias en derecho dentro del proceso No. 52001333300920230016000, para tal efecto remito: (i). Resolución 078 del 13 de marzo 2025, (ii) Auto de liquidación del 09 de diciembre de 2024, (iii) CDP No. 2025001549, (v) cuenta de cobro y certificación bancaria a donde se realizará el depósito, Juan José Camues.
- Se envía a hacienda para el pago de sentencia dentro del proceso No. 52001333300520190068500, para tal efecto remito: (i). Resolución 075 del 10 de marzo 2025, (ii) Acta de Audiencia art. 372.373 C.G. P, (iii) CDP No. 2025001550, (v) cuenta de cobro y certificación bancaria a donde se realizará el depósito, Níquel Hugo Rosero-Cedenar.

3. **Brindar apoyo en la elaboración y diligenciamiento del inventario, matriz y/o base de datos que contenga la relación de los trámites de cumplimiento de sentencias y/o cobro y pago de costas procesales, conciliaciones o laudos arbitrales.**

 Se brindó apoyo en el diligenciamiento Furag 2024, revisión de expedientes del pago de costas procesales plan de mejoramiento control interno.

4. **Coadyuvar en el trámite de los procesos de expropiación judiciales y/o administrativos**

 No se requirió dicha actividad.

5. **Apoyar en la proyección y/o revisión de actos administrativos que deban ser suscritos por el señor Alcalde Municipal o el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, entre otros los relacionados con la administración, enajenación o disposición de los bienes muebles o inmuebles del municipio**

 No se requirió dicha actividad.

6. **Coadyuvar en la Proyección de respuestas de derechos de petición, solicitudes, conceptos jurídicos y cualquier solicitud que le sean asignados, entre otros aquellos, los relacionados con los bienes muebles o inmuebles de propiedad del municipio de Pasto.**

 No se requirió dicha actividad.

7. **Coadyuvar en la proyección y/o revisión de los diferentes documentos que deban ser suscritos por el señor Alcalde Municipal o el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.**

 - Nombramiento de libre nombramiento y remoción DANIEL VALLEJO, subsecretaria en Bienestar Social.
 - Nombramiento de libre nombramiento y remoción de WUILSON ROBERTO TULCAN- Secretaria de Educación.
 - Oficio de vinculación del PDA NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE PASTO.
 - POR MEDIO DE LA CUAL MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO 0346 DEL 26 DE AGOSTO DEL 2003 "POR EL CUAL SE INTEGRAN LA ESCUELA RURAL MIXTA GUALMATÁN, ESCUELA RURAL MIXTA JONGOVITO Y LICEO CENTRAL EXTENSIÓN GUALMATÁN Y SE OTORGA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL.
 - Por medio del presente me permito allegar a su dependencia, proyecto de Decreto por medio del cual se modifica el Decreto 0347 del 26 de agosto de 2003 "POR DEL CUAL SE INTEGRAN EL COLEGIO DEPARTMENTAL MERCEDARIO, CENTRO EDUCATIVO MERCEDARIO Y CENTRO EDUCATIVO LA ESTRELLA Y SE O TORGA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL"

8. **Brindar apoyo en la formulación, implementación y seguimiento de la política de defensa jurídica.**

 No se requirió dicha actividad.

9. **Coadyuvar en la formulación, implementación y seguimiento de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico con base en los riesgos identificados.**

 Se asistió al comité del día 27 de marzo de 2025, que se llevó a acabo los procesos de Nulidad Simple de Tesa y presentación y lineamientos de la contratación de asesores externos.

10. **Coadyuvar a la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación en lo que se requiera, en el cumplimiento del plan de acción y demás actividades del Comité de Conciliación y Defensa Judicial.**

 No se requirió dicha actividad.

11. **Coadyuvar en la elaboración, implementación, revisión y seguimiento de las líneas jurisprudenciales dentro de los diferentes procesos judiciales o extrajudiciales.**

 No se requirió esta actividad.

12. **Apoyar en la sustanciación de las diferentes actuaciones judiciales dentro de los procesos judiciales a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho.**

 Se apoyó en el requerimiento de informes de la acción popular 2022-00166, para remitir al juzgado.

13. **Coadyuvar en la conceptualización jurídica previa solicitud del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho.**

 No se requirió esta actividad.

14. **Apoyar y acompañar en las diferentes actividades y/o eventos organizados por la administración municipal, cuando así lo requiera el supervisor del contrato.**

 - Se apoyó en la capacitación de modalidades de selección de la contratación estatal, ponente Cástulo Cisneros el día 3 de marzo de 2025.
 - Capacitaciones de acciones constitucionales los días miércoles de 4:00 pm hasta 6:00 pm. Virtual son 5 sesiones las cuales pendientes las del mes de abril 2025.
 - Actividad de marcha del día cívico.

15. **Apoyar en la organización del archivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho, de acuerdo con la Ley 594 de 2000, parámetros vigentes de Archivo General de la Nación y la Oficina de Archivo y Gestión Documental de la Alcaldía Municipal.**

 Se apoya en la revisión de expedientes y actualizaciones de actuaciones de los procesos de costas.

16. **Las demás asignadas por el Jefe de la oficina.**

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor	
Toda la documentación relacionada en el presente informe parcial, puede ser consultada en el ordenador asignado al abogado contratista en la carpeta (2025) del escritorio o del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1hBq5tTs1AGpQeAplHxzsmNnRPIwokGL5	
Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)	
Contratista	**Firma**
JENNY ELIZABETH DIAZ MALLAMA	